

## El comité de «Forjas» no descarta la vuelta a las movilizaciones

M. A. S.

El comité de «Forjas y Aceros», de Reinos, no descarta la vuelta a las movilizaciones si esta decisión se toma, tanto en la reunión que se mantendrá hoy a nivel de representantes de los trabajadores y con los afectados por el expediente.

Ayer el comité se reunió con la dirección de la empresa para un nuevo intento negociador que finalizó con posturas aún más dispares que las existentes anteriormente, dado que la patronal propuso que para aceptar que el expediente no afecta en un primer paso a los menores de 52, los trabajadores tendrían que aprobar un convenio por tres años con el tema de la jornada y el incremento salarial. Este último sería de un 3 por ciento para el 88, lo que supondría una pérdida adquisitiva grande en especial para los trabajadores que decidan su paso al Fondo de Promoción de Empleo en donde no se percibe el cien por cien del salario.

El comité había planteado que se tratará el tema de los empleados que se quieren dar de baja voluntariamente para montar algún negocio —hay algunos casos— y luego se elaborará una lista con mayores de 52 años para que ninguno menor de esa edad se viera afectado. La empresa no se negó a ello ni tampoco a la reducción de jornada

para que la plantilla final resultara más amplia, pero condicionó todo ello a un acuerdo en el que figura también el incremento salarial por tres años. El comité se levantó en este momento de la mesa negociadora por considerar que esta nueva imposición de la patronal era inaceptable.

Tras esta nueva separación de posturas hubo un contacto con los afectados que se encuentran esperando para decidirse, ya que hoy finaliza el plazo de 30 días para que se elijan abandonar «Forjas» con la indemnización correspondiente o pasen al Fondo de Promoción de Empleo.

El comité se reúne hoy para estudiar la situación, recordando que las movilizaciones no se descartan y además que hay solicitado un mes de huelga legal que finaliza en los primeros días de octubre. El freno a las posibles acciones estaría en la celebración de las fiestas patronales de Reinos el próximo lunes y martes, si bien este tema será abordado si finalmente se decide la vuelta a la acción ante la postura de la dirección de «Forjas» que se rechaza de plano.

Tras la reunión del comité los miembros del mismo se volverán a ver con los afectados para tomar las decisiones que se consideren más oportunas.

Comité y dirección discrepan en el convenio

## El acuerdo final en Forjas queda frustrado a última hora

J. O. Reinos

En una reunión mantenida ayer entre José Luis Alvarez, presidente de FOARSA, y el comité de empresa de la factoría, se abortó el acuerdo cuando éste estaba a punto de lograrse. Al discutirse el último apartado, referente al convenio, la severa actitud de la dirección de no aceptarle produjo la ruptura total de las conversaciones. El comité de empresa ve "imposible" llegar a un acuerdo si esa postura no se modifica.

El tema del convenio surgió, ya desde el pasado 12 de mayo, como una de las posibilidades de bajar el excedente. Sería a través de una reducción de la jornada de dos horas semanales en el año 1988. A esta propuesta, el INI presentó en su contraoferta una reducción de jornada de media hora semanal durante los años 1988 y 1989 y una subida del 100% del índice de precios al consumo (IPC) en 1987; el 106%, en 1988; el 110%, en 1989.

Ante dicha propuesta, la contestación de UGT fue que no era de recibo y que no se iba a firmar, con lo que, a su juicio, el que ahora quiera incluirse en el acuerdo global queda descartado. En el acta final, suscrita el pasado 21 de junio, se dejó constancia de que este tema era única y exclusivamente del convenio colectivo.

El comité de Forjas y Aceros asegura que "no estamos dispuestos a hipotecar al conjunto de los trabajadores en un convenio por tres años". Los representantes de los trabajadores tuvieron, posteriormente, una asamblea con

los 188 afectados por el expediente de rescisión de contratos, en la que se les explicó la situación actual.

También se les dijo que, en principio, no debían firmar las cartas, ya que todavía no se ha agotado el tiempo para entregarlas. Todos los afectados se han visto sorprendidos por la actitud de la empresa, y están dispuestos, junto al comité, a llevar adelante cualquier movilización que se les plantee. El comité de empresa investiga si esta actitud es una postura cerrada de la dirección de la empresa o si se trata de un planteamiento respaldado y potenciado por el propio INI.

UGT encuentra la nueva actitud de la dirección de FOARSA "incomprensible", y no entiende en absoluto la postura de la empresa cuando ésta ha prorrogado y pedido la posibilidad de alcanzar un acuerdo. "La UGT buscó las posibilidades del mismo y, cuando éste era posible, se encuentra con un elemento distorsionante que puede calificarse como chantaje a los sindicatos y a todos los trabajadores", dijo un portavoz del sindicato utetista.

### EL PAÍS, viernes 18 de septiembre de 1987

**Sin acuerdo en Foarsa.** La dirección y el comité de empresa de Forjas y Aceros de Reinos no alcanzaron ayer un consenso sobre el futuro de la compañía al no llegar a un acuerdo sobre la reducción de jornada y la subida salarial del convenio colectivo. La dirección ofrece una reducción de la jornada de media hora semanal en 1988 y 1989 mientras que el comité pide dos horas. La subida salarial para 1987 ofrecida por el empresa es la del índice de precios al consumo y ligeramente superior para los dos años siguientes.